

# BULLETIN

A. H. N.  
S. GUERRA CIVIL

B. 104/A

## FED. INT. DE TRABAJADORES DE LA EDIFICACION Y MADERA

SE ENCARECE LA REPRODUCCIÓN, INDICANDO EL ORIGEN (F.I.E.M.)

SECR.: J. W. VAN ACHTERBERGH, VONDELSTRAAT 40  
AMSTERDAM W (HOLANDA), TEL. 80591-83791

No.2/1936—9.4.36

### Adhesión de los Trabajadores de la Pavimentación de la Gran Bretaña

(F.I.E.M.) La Sociedad de los trabajadores de la pavimentación se ha adherido el 1º de enero de 1936 con unos 1.000 afiliados al Cartel de las Sociedades de la Edificación de la Gran Bretaña e Irlanda y con ello indirectamente también a nuestra Internacional.

Las señas de la nueva Sociedad afiliada es la siguiente: Mr. F.W. Jenkin, General Secretary, Amalgamated Union of Asphalt Workers, 88, Blackfriars Road, London S.E.I.

--- --

### Ha terminado la gran Huelga de los Trabajadores forestales en Suecia.

(F.I.E.M.) A principios del año corriente pertenecían aproximadamente 26.000 trabajadores forestales y madereros de Suecia al sindicato, la "Svenska Skogs- och Flottningsarbetareförbund". Según cálculos aproximativos dicha organización habría de tener tres o cuatro veces más de afiliados para poder conseguir contratos colectivos en todos los ramos de la industria forestal. A pesar de que el número de afiliados para los cuales existen bases de trabajo, es reducido en proporción a los no afiliados, la Sociedad ha podido conseguir, sin embargo, no menos de 200 contratos en el Sur y en el Centro de Suecia, abarcando 19.000 afiliados y 11.000 obreros no afiliados.

Las grandes empresas del Norte de Suecia se han opuesto siempre, por cuestiones de principio, a concertar contratos colectivos, queriendo mantener el antiguo sistema, según el cual el corte y el transporte de la madera, se entrega a un contratista, es decir, a una persona que disponga de caballerías y ésta, por su parte, encarga el corte a otros obreros. Reina gran descontento entre los propietarios de caballerías, que pertenezcan a la Sociedad de los trabajadores forestales o a la Sociedad políticamente neutra de los campesinos (Riksförbundet Landsbygdens Folks), por su obligada situación de intermediarios. Además interesa a los trabajadores del transporte de la madera, así como a los cortadores, asegurarse, mediante su organización, una influencia colectiva sobre la fijación de los salarios. Con el antiguo sistema de concierto individual, están expuestos al libre arbitrio de cada patrono.

En otoño de 1935 se invitó, por parte de la Sociedad de los trabajadores forestales como también de la Sociedad de los campesinos, a dos de las mayores empresas, la Stora Kopparbergs Bergslags A.B. y la Körsnas Sägverks A.B., cuyos terrenos forestales se encuentran en el norte de Suecia central y en el sur de Norrland, con el fin de discutir las condiciones de trabajo. En dichas empresas la mitad de los obreros, aproximadamente 10.000 personas, pertenecen a una de las dos Sociedades obreras. Al recibir una contestación negativa, tuvo efecto una votación sobre si debían ponerse en práctica medidas de lucha, tomándose los acuerdos consiguientes, para una declaración de huelga en ambas empresas, con fecha 1º de noviembre de 1935. Por mantener cada una de las partes sus puntos de vista, quedó sin efecto un intento de conciliación que se celebró el mismo día.

No ocurrió nada nuevo hasta el 20 de enero, fecha en que una Comisión de conciliación convocó a una primera entrevista, Las

negociaciones duraron cuatro días y no tuvieron éxito alguno. Las organizaciones obreras pidieron un contrato colectivo y tarifas especiales para el corte y el transporte de la madera. Las empresas declararon, después de haberse puesto de acuerdo con los representantes de otros distritos, que no tenían motivo alguno para modificar su punto de vista.

El 14 de febrero tuvo efecto otra entrevista entre las partes y en la noche del 19 se logró el acuerdo de dar por terminada la lucha. Se llegó a una solución provisional para la temporada presente que esta ya finalizando y a un acuerdo sobre una investigación que debe hacerse con respecto a las formas posibles y más adecuadas para establecer contratos colectivos referentes a las condiciones de trabajo y a los sueldos. La avenencia provisional significa la continuación del trabajo a base del antiguo sistema, salvo la concesión de que las organizaciones tienen el derecho de apoyar y asistir a sus afiliados al hacerse los contratos, debiendo fijarse separadamente las tarifas para el corte de la madera. También se admite que el jornal se fija directamente con los cortadores. Se formó una Comisión que estudiará los puntos dejados en suspenso. Dicha Comisión se compone de 4 representantes de cada una de las partes y de un presidente imparcial. Para el 1º de septiembre, la Comisión debe haber terminado sus trabajos con el fin de poder inaugurarse la discusión de los contratos colectivos.

La excelente solidaridad—solo unos cientos de sindicalistas revolucionarios y simpatizantes no tomaron parte en la lucha—ha facilitado el camino para llegar a un acuerdo tan importante como es el de que los patronos tuvieran que abandonar su posición negativa, al darse cuenta de que la huelga no significaba tan solo una mera amenaza, sino un hecho tangible. Los huelguistas encontraron la simpatía de las organizaciones obreras y campesinas. Una colecta, organizada por las juventudes socialistas y las de los campesinos, tuvo buen éxito, obteniéndose cerca de 200.000 coronas. La Sociedad de los campesinos mandó dinero y víveres y la Central sindical nacional subsidió a los trabajadores afiliados a la Sociedad de los trabajadores forestales.

-.--.-

#### Un crimen capitalista.

#### El "Túnel de la Muerte".

(F.I.E.M.) Espanto e indignación se han apoderado de la opinión pública en América al descubrir últimamente una Comisión parlamentaria, como en la construcción de un túnel, trabajo dirigido hace algunos años por una empresa particular, perecieron 476 obreros y enfermaron muchos cientos, sin poder salvarse.

Ha sido ésta una de esas catástrofes inevitables y accidentales, ~~contra~~ las cuales el hombre es impotente, lo que exigió tan tremendo sacrificio? No! Unos cuantos capitalistas, empujados por el afán de lucro, son los causantes de estos asesinatos. Centenares de hombres han muerto y otros centenares se están muriendo miserablemente porque una grande y famosa empresa consideró sus ganancias demasiado apetecibles para invertir las en medidas de protección para los trabajadores en dicho túnel.

He aquí los hechos. La Kanawa Power, Company, una dependencia de la Electro-Metallurgical Corporation, que por su parte depende de la gran Wall-Street empresa, la Union Carbide & Carbon Co., hizo construir en el año 1930 por una de sus sociedades, la Rhinehart & Dennis Co., un túnel para sus instalaciones eléctricas en Gauley Bridge en el Estado de West Virginia. Las rocas que había que perforar contienen una gran cantidad de ácido silicofórmico, es decir de la temible materia que produce la silicosis, temible enfermedad de los pulmones causada por el polvo de la piedra que

anualmente hace miles de víctimas. La empresa lo sabía perfectamente, y sabía también que con mascarillas protectoras y humedeciendo la piedra se disminuye considerablemente el peligro. Pero ella no tomó ninguna medida para proteger a sus obreros que—según testigos oculares—debían trabajar en una densa niebla que no permitió ver más allá de cuatro metros. Como existe una ley que prohíbe las perforaciones de rocas en seco, la empresa colocaba a la entrada del túnel unos vigilantes para avisar a los capataces en caso llegara de improviso un Inspector de Trabajo. Pero, al parecer los inspectores no se han molestado mucho, porque, si no, les hubiera sido fácil hacer las observaciones oportunas. Para describir la vida en el campamento faltan las palabras adecuadas. Hay que ir a una distancia de  $3\frac{1}{2}$  kilómetros por agua potable y para descansar, los obreros se sientan sobre cajas de dinamita.

Pronto se presentaron los primeros casos de enfermedad que han seguido una marcha vertiginosa. La mortalidad ha ido en aumento. Los muertos se entierran rapidísimamente, muchos en una fosa común, sin señal alguna, en un campo vecino. Un negro se entierra a la hora de haber fallecido, sin haberle limpiado siquiera el polvo que le cubría. Muchos obreros abandonan la empresa pero cuando ya llevan sobre sí el germen de la terrible enfermedad, estando señalados para una muerte prematura... mientras llegan otros obreros a ocupar sus plazas, procedentes de los Estados atrasados del Sur, "blancos pobres" y muchos negros. Se les prometió medio dólar por hora, pero pronto se les ha pagado a razón de 2½ dólares por 10 horas de un trabajo infernal. No tienen idea del peligro en que viven. Ni los enfermos, ni los parientes de los muertos, saben que pueden reclamar una indemnización. Así el destino sigue su marcha.

Pero al fin este tremendo crimen sale a la luz del día. Una mujer cuyo marido y sus tres hijos trabajan en el túnel, sospecha al tener que lavar la ropa llena de polvo. El más joven de sus chicos; está ya enfermo. Pide dinero para que se le haga una radiografía, que revela la silicosis. Tres semanas más tarde el muchacho muere. Cuando se condena a la Empresa a pagar una indemnización, lo niega todo, intriga sobornando y amenazando a los testigos. Pero una asistente social de Nueva York, Philippa Allen, se hace cargo del asunto. Después de cuatro años de un trabajo incansable, en parte en el lugar mismo, reconstruyendo cada uno de los casos, consigue poder hablar. Revela los espantos del "túnel de la muerte" y a petición de un diputado de Nueva York, una Comisión de cuestiones obreras, del Parlamento americano, realiza una nueva investigación, cuyos primeros resultados hemos indicado brevemente.

Será necesario añadir algo más? El descubrimiento de la lenta matanza de masas obreros en Gauley Bridge ha sacudido la conciencia pública de América. Pero hace casi treinta años, en 1910, en una reunión de la American Association for Labor Legislation en Chicago, se aludió a la frecuencia de la silicosis en las minas de Missouri, Utah y Nevada. En el año 1914 se pudo averiguar que de 1.738 obreros ocupados en minas de cobre y zinc 865 sufrían la terrible enfermedad. Un caso análogo es el de los obreros de la antracita en Pennsylvania. En el año 1929 el Ayuntamiento de Nueva York hizo construir un túnel de agua subterráneo de 30 kilómetros de longitud; se pudo comprobar que el 57% de los obreros enfermaron de la silicosis. En el mismo año una estadística oficial hizo resaltar el gran número de enfermos en unas canteras de Barre (Vermont).

Pero todos estos magníficos informes sobre los efectos de este polvo asesino, se han cubierto también de polvo. Siguen expuestos, solo en los Estados Unidos de América, más de un millón de obreros, a los peligros de la silicosis. A pesar de que la Conferencia Internacional del Trabajo de 1934 ha puesto la silicosis en la lista internacional de las enfermedades profesionales sujetas a una indemnización, muy pocos de los 48 Estados han legislado en este sentido, y es justo decir que tampoco fuera de América, las cosas están

mucho mejor. Cuantas tragedias habrán de ocurrir aún, hasta que se modifiquen estas situaciones?

-.-.-

### La industria cantera de Francia.

(F.I.E.M.) La industria cantera de Francia se encuentra en una situación difícilísima, debida a la depresión económica general y, en su mayor parte, a la sustitución de la piedra natural por el cemento, la piedra artificial y otras nuevas materias de construcción, hecho que tambien puede registrarse en otros países.

Las canteras francesas suministran casi todas las clases de piedra que se necesitan en la edificación, desde la piedra ordinaria hasta el granito, pórfido y mármol. En el año 1930, cuando la crisis no se habia apoderado todavia de Francia, la producción total sumaba 77 millones de toneladas por un valor de 1.500 millones de francos; 39 millones de toneladas se empleaban en material de construcción y 2½ millones en piedras de pavimentación y de empedrado. La industria se ~~hacia~~ cargo de 15 millones, la agricultura de 1,2 millones y la industria de lápidas y del arte industrial de 300.000 toneladas.

Segun el censo de 1926, la industria de canteras y de la piedra ocupaba 86.249 obreros e "independientes". De esta cifra, 34.345 obreros trabajaban en la extracción de la piedra para la construcción, el granito, el gres etc.; 1.572, en la de mármol; 7.461 en la de piedra caliza, yeso y ladrillos; 7.929 en la de piedras, grava y arena, 19.016 en la talla de lápidas y 15.926 en la destinada a la escultura, decoración etc. Del año 1931, solo tenemos cifras acerca de los obreros ocupados conjuntamente en la edificación y en la industria de los materiales de la construcción que alcanzó la cifra de 1.562.192, frente a 1.389.322 en el año 1926. Es de suponer que la industria de la piedra haya experimentado tambien un pequeño aumento, mientras que el censo de este año registrará, sin duda, una disminución en el conjunto total de la edificación, pero especialmente en el grupo de la industria de la piedra, disminución debida a la ausencia forzosa de un gran número de obreros extranjeros.

En total existen en la industria de la piedra unas 250 empresas y propietarios, de los cuales 150, con 625 canteras y quizas 200 empresas secundarias, están organizados en una Sociedad nacional de empresarios de las industrias de materiales de la construcción.

En el ramo de la piedra blanca y del mármol, se cuentan 46 empresas con un total de 405 canteras. Las más importantes de estas, son la Société Civet et Pommier, a la que pertenecen 122 empresas, y la Société Fèvres et Cie., con un capital acciones de 12 millones de francos. Además existen grandes cooperativas obreras de producción, las "Nouvelles Carrières de Comblanchien" en el distrito de la Costa de Oro y la "Société industrielle de tailleurs de pierre et carriers réunis" de Montalieu-Vercieu en el Departamento de Isère. Mucha más numerosas son las empresas en el ramo de las canteras de granito, pórfido y gres. La Sociedad nacional para la industria de materiales de la construcción, cuenta por si sola con cien empresas, 39 de las cuales tienen 77 canteras de granito en la Bretagne y los Vosgos, que trabajan preferentemente para la industria de lápidas y el arte industrial, y 53 empresas con un total de 153 canteras de granito y gres, asi como explotaciones de grava y arena que suministran especialmente material de pavimentación. Además existen seis cooperativas obreras de producción, sobre todo en la Bretagne y la Normandía. Dichas cooperativas, que en un principio estaban ramificadas a la industria de lápidas y decorado, se han visto obligadas por la crisis a producir preferentemente material de pavimentación.

Finalmente es preciso nombrar tres cooperativas de producción, que no poseen ninguna cantera y que elaboran solo las diversas clases

de piedra. Son L'Avenir des Granitiers de Paris, La Marbrerie mécanique du Centre de Clermont-Ferrand y L'Avenir des tailleurs de pierre de Vannes (Morbihan).

-.-.-

### Los Trabajadores de la Edificación y de la Madera bajo el Fascismo.

#### Los nazis matan a trabajadores de la madera.

(F.I.E.M.) Hace algun tiempo fué detenido un líder de las juventudes de la antigua Sociedad de los trabajadores de la madera de Alemania, el camarada Siebert, por supuesta actividad ilegal. Dos semanas más tarde, sus familiares recibieron la espantosa noticia de que se habia "ahorcado" en su celda, lo que en el lenguaje de los germanos de pura raza, quiere decir, que ha muerto a consecuencia de las torturas sufridas.

De los numerosos casos del vergonzoso pleito del Wuppertal, mencionemos el del trabajador de la madera Willi Muth, que fué detenido el 17 de enero de 1935; el 23 su familia recibió la noticia de que se habia "ahorcado". Su cadáver estaba cubierto de quemaduras; sus pies habian sido atravesados con hierros candentes.

Entre las 1.100 personas detenidas en el Wuppertal, sin distinción de edad, sexo, religion y opinión politica y que ahora son procesadas en grupos (dictandose penas de hasta 8 años de prision mayor), se encuentran varios trabajadores de la edificación y de la madera, entre ellos el carpintero Franz Müller, invalido de guerra, de un 80%, asi como el obrero de la madera Funke, que fué detenido en unión de sus tres hijos. Fué uno de estos hijos, Otto, que cuenta solo 18 años, el que exclamó al oír la sentencia que le condenó a largos años de prision: "Estais todos locos al pronunciar tales sentencias. Dentro de cuatro años ya no estais ahi arriba."

#### Un albañil cuenta lo que pasa en el Tercer Reich.

(F.I.E.M.) "Existe hoy en toda construcción una muy detallada especialización del trabajo. Domina el llamado sistema de grupos. Cada individuo realiza siempre la misma maniobra. El albañil no tiene tiempo de comprobar la exactitud de su trabajo. He trabajado en la construcción de una colonia de casas baratas; no hay ni una sola casa bien hecha, todo esta torcido y mal amplazado... Entre los obreros hay pocos nazis. Cada vez se hacen más silenciosos alli donde aun se atreven a distinguirse."

#### Niños en las canteras y aserradoras.

(F.I.E.M.) Con bastante atraso se publicó por fin el informe de los Inspectores del Trabajo de Alemania por los años 1933/34. En la publicación mensual de política social de la Juventud hitleriana, se dice: "Los informes dan la sensación de que han aumentado las faltas de observación de las disposiciones de protección (para los menores) en comparación con el año 1932/33... Volvemos a encontrar menores realizando trabajos prohibidos, por ejemplo, en canteras, en trabajos de transporte, de albañileria, de picapedreros y aserradoras... De un modo general los accidentes de menores han aumentado en tal medida que constituyen una preocupación seria.. Los accidentes de menores han aumentado en un 100% en Turingia y hasta en un 300% en Baden, comparando las cifras de 1932...

El "Neue Vorwärts", organo semanal de los socialistas alemanes, que se publica en Karlsbad, dice: "Si faltaba aun alguna prueba de que las condiciones de trabajo en el Tercer Reich se acercan cada vez más a las primeras épocas capitalistas, aqui la tenemos. Trabajos de niños, miseria de niños y mortalidad de niños —Hitler puede estar contento de sus éxitos."

Prisión en lugar de pan.

(I.T.F.) El 14 de febrero un Tribunal vienés sentenció a penas de 10 a 5 años de prisión, respectivamente, a un antiguo miembro del Comité Ejecutivo de la Unión Austriaca de Obreros de la Madera, y uno de sus camaradas.+ Se les acusó de haber constituido una organización clandestina de trabajadores de la edificación y de la madera, y de publicar un órgano de prensa clandestino para los trabajadores en cuestión. Con esta sentencia se ha tratado de intimidar a los trabajadores de la edificación y de la madera, e impedir que traten de luchar por mejores condiciones.

Los trabajadores en cuestión han sufrido mucho en consecuencia de la destrucción de su organización sindical. En casi ninguna otra industria han sido rebajados tanto los sueldos en los últimos dos años. La constitución de una organización clandestina ha sido un acto de defensa de trabajadores privados de sus derechos. Hasta en las reuniones de los sindicatos fascistas, y en su órgano de prensa, se oyen voces de protesta, pues el régimen "cristiano" es excesivamente reaccionario. El "Oesterreichische Arbeiter-Zeitung", órgano del movimiento obrero cristiano de Austria, escribe en su número de 15 de febrero de 1936: "Con la Oficina Provincial de Edificación (de la provincia Burgenland), que construye ella misma la mayor parte de las obras públicas, existe un contrato colectivo que data desde el tiempo de los sindicatos libres (los antiguos sindicatos obreros), y que por no haber sido noticiado por los patronos queda en vigor hasta 31 de julio de 1936. Es verdad que no se paga en ninguna obra las tasas de sueldos que estipula el contrato colectivo, y que aún las tasas reducidas no se pagaron el año pasado a más de 500 del total de 4.500 a 5.000 trabajadores, mientras que los nueve décimos restantes tuvieron que trabajar por un sueldo neto de tres chelines (un poco más de cuatro pesetas) diarios. El sindicato ha tratado de poner fin por medio de negociaciones a esta situación intolerable, pero hasta ahora sin éxito."

En la industria particular es aún peor la situación. En el último Congreso del sindicato fascista de trabajadores de la edificación declaró el secretario fascista, en su informe sobre las negociaciones sobre un contrato colectivo para la industria ladrillera de Baja Austria: " Los patronos han aprovechado los acontecimientos de febrero ( la destrucción de los sindicatos obreros en el año 1934. Red.) para rebajar muy considerablemente los sueldos, suprimir las vacaciones, reducir el subsidio para combustibles y empeorar las condiciones de habitación." Completan el cuadro las observaciones de representantes obreros: " Los sueldos son indescriptibles. Los trabajadores de los barrizales llevan a casa en el mejor de los casos la cantidad de 20 chelines en la semana..... Trabajando a destajo gana un trabajador adulto a lo sumo 47 groschen por hora. Las mujeres 26 groschen, y los jóvenes 18 groschen..... Después de febrero de 1934 han bajado los sueldos hasta 50 por ciento. Hay sueldos que no pasan de 7 a 8 chelines por semana. En consecuencia de estos sueldos escandalosos los trabajadores tienen que ir mendigando los domingos y días feriados, a fin de poder alimentar a sus familias....." (Del órgano fascista "Arbeiterwoche", de 1 de febrero de 1936).

Arrepentimiento tardío.

(I.T.F.) Bajo el régimen actual en Alemania los patronos pueden dictar las condiciones de trabajo en sus empresas. Las normas mínimas fijadas por los comisarios del trabajo, con el fin de impedir una concurrencia desenfrenada entre los patronos, quedarán en vigor únicamente durante un período de transición, y en muchos casos no se pagan los sueldos fijados. Los trabajadores no tienen ningún medio para impedir la rebaja de los sueldos, pero es interesante notar que los patronos, que antes se oponían a los contratos colectivos, son

+ Véase comunicados de prensa de la F.I.E.M. de 20 de febrero y 27 de marzo ppdo.

actualmente en muchos casos partidarios de condiciones convenidas.

Una carta circular de la Sociedad de Pintores de Hamburgo, fechada el 8 de enero, se queja de que "en muchos casos no se pagan los sueldos fijados por tarifa....El pago de sueldos más bajos ha tenido como resultado una nueva rebaja de los precios de las licitaciones, agravando todavía más una situación que ya era intolerable."

#### INFORMACIONES BREVES.

La semana de 44 horas en la industria maderera de Australia.

(F.I.E.M.) Ha sido satisfecha una antigua petición de los compañeros australianos de la Madera, cuando el 20 de diciembre de 1935 el Tribunal de Trabajo de Melbourne, redujo la semana de 48 a 44 horas en la industria de muebles y de tapicería de los Estados de Victoria, del Sur de Australia y de Tasmania, medida que se adapta a la situación en los demás Estados como Nueva Gales del Sur, Queensland y Australia Occidental. Para el Sur de Australia, que industrialmente está poco desarrollado, este nuevo arreglo entrará en vigor con fecha de 1º de enero de 1938.

En el mismo día el Tribunal de Trabajo publicó una sentencia que reduce la semana de trabajo de 48 a 46 horas en la industria maderera propiamente dicha, es decir, en las fábricas aserradoras, en las de cajas, puertas y ventanas, etc. En Queensland y Australia Occidental, que no se encuentran bajo la jurisdicción de dicho Tribunal, se trabajaba ya 44 horas semanales. La nueva sentencia compensa por lo menos en parte, la injusticia que se había cometido con los trabajadores de la industria maderera a principio de 1929, cuando este mismo Tribunal aumentó la jornada de trabajo de 44 a 48 horas semanales. Fracasó entonces la lucha que estalló en contra de esta injusticia.

Es preciso mencionar que las sentencias de dicho Tribunal federal tiene solo valor jurídico para los miembros de los sindicatos que apelaron ante el Tribunal y para aquellas empresas que, a petición de los primeros, fueron citadas en la sentencia. Pero como las empresas intentan librarse de las consecuencias de las disposiciones por el cambio de nombre y otros trucos, los organizaciones obreras se ven obligadas en la mayoría de los casos, a pedir a los Tribunales de Trabajo de cada uno de los Estados que se dicten sentencias análogas declarándolas obligatorias para todas las empresas y obreros de la mencionada industria.

Nuevo aumento de salarios en la industria de la edificación británica. (F.I.E.M.) Desde mediados de 1935 todos los trabajadores de la edificación, perciben un aumento de salario de un penny por hora (1/12 chelines), a pesar de que el aumento de coste de vida registrado oficialmente, era demasiado insignificante para realizar un aumento automático en la escala de salarios. (Vease el Boletín 3/1935)

La Comisión paritaria de patronos y obreros ha concedido nuevamente, con fecha de 1º febrero de 1936, para un gran número de localidades, otro aumento de  $\frac{1}{2}$  a 1 penny, registrando dichas localidades en una categoría superior de salarios. Las modificaciones se aplicarán preferentemente en Londres y en los Condados del noreste de Londres, es decir, Norfolk, Suffolk, Bedford, Cambridge, Huntingdon, Essex y Hertford.

Abajo los estafadores de la construcción! (F.I.E.M.) La reunión anual del Cartel británico de las organizaciones obreras de la edificación, celebrada en Ayr en 1935, acordó pedir una ley prohibiendo el empleo de material deficiente en la construcción. El Cartel presentó también su petición al Gobierno. El 16 de enero de 1936 una Comisión nombrada en el año 1930 por el entonces Gobierno obrero para la unificación de la administración municipal

y de la sanidad pública, ha presentado un proyecto de ley que intenta fijar normas uniformes para la construcción de viviendas, sustituyendo las disposiciones locales, insuficientes en su mayoría. Las autoridades tendrán el derecho de derribar, sin indemnización alguna, todas aquellas casas que no sigan dichas normas.

Los trabajadores de la pavimentación de Bélgica se suman a la Federación de los trabajadores de la Edificación y de la Madera. (F.I.E.M.) La pequeña Sociedad de los trabajadores de la pavimentación de Bélgica, limitada al territorio valon de Bélgica, ha hecho la fusión con la Federación de la Edificación y Madera en 1º de enero de 1936. La crisis había influido desfavorablemente sobre esta activa organización, que pertenece a los sindicatos más antiguos de Bélgica. Como en la parte flamenca del país los obreros de la pavimentación están unidos desde siempre con los trabajadores de la edificación, la fusión solo puede tener efectos favorables. Reuniendo todas las fuerzas, piensan luchar **ahora** por la abolición del perjudicial sistema de grupos, sustituyendo el jornal a destajo por metro cuadrado por un jornal fijo, y cuidando de una protección adecuada para los obreros expuestos a la intemperie en los lugares del trabajo.

Los trabajadores belgas de la edificación opinan sobre las cuestiones de actualidad. (F.I.E.M.) El grupo de los trabajadores de la edificación de la Federación belga de los trabajadores de la edificación, madera y de fábrica, celebraron en Bruselas el 16 de febrero de 1936, una Conferencia especial para discutir las cuestiones profesionales del momento. La Conferencia, en la que tomaron parte 79 delegados, pudo constatar con satisfacción, que el Gobierno tiene el propósito de invertir en el año 1936, cerca de 1.000 millones de francos en obras públicas, proyecto con la cual 85.000 obreros aproximadamente, encontrarán trabajo. Entre las exigencias acordadas, mencionamos las siguientes: 1º.- extender la regulación del salario mínimo fijado en 1935 para las obras emprendidas por el Estado y las compañías ferroviarias (véase el Boletín 3/1935) a todas las obras públicas así como a las empresas particulares de la edificación; 2º.- generalizar el sistema de contratos colectivos, que los empresarios están saboteando actualmente; 3º.- establecer inmediatamente la semana de 40 horas para todas las obras públicas, extendiendo dicha medida también a las empresas particulares; 4º.- limitar la ocupación de obreros extranjeros en las obras públicas; 5º.- mejorar la legislación acerca de la protección obrera en la industria de la edificación, que data aun de los años 1899 y 1905; 6º.- prohibir la ocupación de menores de 16 años en los trabajos de construcción.

La gran lucha en Dinamarca. (F.I.E.M.) Como ha comunicado la prensa detalladamente, los patronos declararon el lock-out el 22 de febrero a 120.000 obreros, lock-out que a los cuatro días fué contestado por una huelga de miles de obreros, de modo que actualmente hay 135.000 obreros luchando. El conflicto se extiende a la industria de la edificación y de la madera, incluso a las de la piedra y del cemento. La amplia unificación de todas las industrias, que representa una particularidad del sistema de tarifas de Dinamarca, explica la extensión gigantesca de este conflicto, provocado por la dirección central patronal, como una lucha de prestigio, siendo las peticiones de los obreros muy moderadas, limitándose esencialmente a un aumento de los jornales más bajos. Por eso, la prensa se muestra muy desfavorable acerca de los dirigentes patronales, el descontento reina hasta en las filas de los patronos, sobre todo ante el hecho de que en varias de las industrias en cuestión, prácticamente se ha llegado ya a un acuerdo sobre una renovación de los contratos. Volveremos a ocuparnos de este asunto.